



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

7 de marzo de 2000

Núm. 42-15

ÍNDICE DE LAS PUBLICACIONES

121/000040 Proyecto de Ley de venta a plazos de bienes muebles.

BOCG CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Iniciativa: A-42-1 de 29 de abril de 1997.
Ampliación plazo de enmiendas: A-42-2 de 21 de mayo de 1997.
Ampliación plazo de enmiendas: A-42-3 de 28 de mayo de 1997.
Ampliación plazo de enmiendas: A-42-4 de 4 de junio de 1997.
Ampliación plazo de enmiendas: A-42-5 de 18 de junio de 1997.
Ampliación plazo de enmiendas: A-42-6 de 12 de septiembre de 1997.
Ampliación plazo de enmiendas: A-42-7 de 17 de septiembre de 1997.
Ampliación plazo de enmiendas: A-42-8 de 24 de septiembre de 1997.
Enmiendas: A-42-9 de 3 de octubre de 1997.
Índice de enmiendas al articulado: A-42-10 de 6 de octubre de 1997.
Informe de la Ponencia: A-42-11 de 1 de abril de 1998.
Aprobación por la Comisión con competencia legislativa plena: A-42-12 de 17 de abril de 1998.
Enmiendas del Senado: A-42-13 de 22 de junio de 1998.
Aprobación definitiva: A-42-14 de 8 de julio de 1998.
Índice de las publicaciones: A-42-15 de 7 de marzo de 2000.

DIARIO DE SESIONES

Aprobación con competencia legislativa plena por la Comisión de Justicia e Interior: DS. Comisiones, núm. 422 de 2 de abril de 1998.
Exclusión del orden del día: DS. Pleno, núm. 169 de 16 de junio de 1998.
Modificación del orden del día: DS. Pleno, núm. 172 de 23 de junio de 1998.
Aprobación definitiva: DS. Pleno, núm. 174 de 25 de junio de 1998.

BOE

Ley 28/1998, de 13 de julio, de Venta a Plazos de Bienes Muebles («BOE» núm. 167 de 14 de julio de 1998).

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961